

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. María de la Luz Pérez López

Sección Décima Primera

Tomo CCXI

Tepic, Nayarit; 29 de Noviembre de 2022

Número: 102

Tiraje: 030

SUMARIO

PROGRAMA SECTORIAL “SEGURIDAD ALIMENTARIA, HAMBRE CERO Y MEJOR SALUD”, DERIVADO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027, CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO

Programa Sectorial:

Seguridad alimentaria, hambre cero,
mejor salud

COPIA DE INTERNET

PRESENTACIÓN

La cuarta transformación en Nayarit se desarrolla a través del programa sectorial “Seguridad Alimentaria, Hambre Cero, Mejor Salud” que se deriva del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021 – 2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo.

En este nuevo Nayarit de la esperanza cuenta con el corazón del gobierno incluyente, honesto, humilde y humano, respetuoso de las voces de todas y todos, con los pueblos originarios, con las comunidades, con las personas con discapacidad, con los adultos mayores e integrando las necesidades y esperanzas de cada nayarita, desarrollando el “Programa Sectorial Seguridad Alimentaria, Hambre Cero, Mejor Salud”.

Como el instrumento rector que guiará todas las acciones de la transformación en materia de alimentación y salud familiar para este periodo, pero fijando el rumbo de los años por venir, con una ruta participativa y clara que marque las bases para el escalonamiento de los proyectos hasta alcanzar el Nayarit que merecen. Un estado donde la seguridad alimentaria y la salud familiar son pilares del gobierno para fortalecer a los Nayaritas, promoviendo una cultura de armonía y paz, que permita el desarrollo y bienestar integral de la ciudadanía y aliente la inversión. Van a disminuir la pobreza alimentaria y mejorar la salud, sin dejar a nadie atrás, sin dejar a nadie fuera. Con programas alimentarios y en materia de salud para el bienestar de los nayaritas.

Estoy seguro que, con el trabajo conjunto del Corazón del Gobierno y la secretaria de Salud, la sociedad, la academia, el sector productivo y de quienes forman parte de este Programa Sectorial “Seguridad Alimentaria, Hambre Cero, Mejor Salud” están destinados a tener la transformación más grande en la historia. El compromiso con cada Nayarita es despertar al gigante dormido y demostrar que nuestro estado y ciudadanos son el tesoro mejor guardado de México. Aquí inicia el camino.

MTRO. MAURO LUGO IZAGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DEL SIDIFEN.

ÍNDICE

A.	Índice.....	3
B.	Fundamento Normativo.....	4
C.	Siglas y Acrónimos.....	5
D.	Origen de los Recursos para la instrumentación del programa.....	6
E.	Diagnostico.....	6
F.	Participación ciudadana.....	14
G.	Visión.....	15
H.	Misión.....	15
I.	Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica a Largo Plazo.....	16
J.	Temas Prioritarios	18
K.	Ruta Estructural.....	19
L.	Objetivos Específicos, Líneas de Acción y asignación	24
M.	Metas e Indicadores	31
N.	Cronograma.....	56
	Anexos.....	57



B. FUNDAMENTO NORMATIVO

En esta fase del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo; de donde se establece desarrollar el Programa Sectorial Seguridad Alimentaria, Hambre Cero, Mejor Salud 2021-2027, en su Eje Rector 2; Disminuir la Pobreza y Desigualdad el cual incluye como elementos principales los siguientes:

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Convención Americana de Derechos Humanos.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 25, 26 y 134.

Ley de Asistencia social; Artículo 4.

Ley General de Desarrollo Social; Artículo 1, 2 y 5.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Coordinación Fiscal y de Gasto.

Fe de Erratas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2022.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, Art. 69 y 134.

Ley de Planeación del Estado de Nayarit, Art. 2, 3, 11, 15, 44, 46, 47, 48, 52, 54 y 55.

Ley de igualdad entre mujeres y hombres para el Estado de Nayarit.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.

Ley de Coordinación Fiscal y Gasto Público del Estado de Nayarit.

Ley de la Administración Pública Paraestatal.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018.

Ley para la Protección e Inclusión de personas con discapacidad del Estado de Nayarit.

Ley de Salud para el Estado de Nayarit.

Ley De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes Para El Estado De Nayarit.

Ley de Prevención, Asistencia y Atención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado de Nayarit.

Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo.

Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

Decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Salud para el Estado de Nayarit.

Publico del Estado de Nayarit, en materia de disciplina financiera.

Reglamento de la Ley de Planeación, Artículos 2, 6, 11, 12, 13, 15, 16 y 17.

Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.

Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Nayarit.

Lineamientos para el Ejercicio del Gasto del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.

Lineamientos Técnicos Locales de Transparencia.

Lineamientos de Ingresos Propios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.

Manual de Procedimientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.

Manual de Procedimientos del Centro de Rehabilitación y Educación Especial CREE.

Manual General de Organización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.

C. SIGLAS Y ACRONIMOS

CONAPO: Consejo Nacional de Población.

CONAPRED: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

LGDS: Ley General de Desarrollo Social.

CONSTITUCIÓN: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

DIF: Desarrollo Integral de la Familia.

SSA: Servicios de Salud del Estado de Nayarit.

CREE: Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

GD: Grupo de Desarrollo.

PAB: Programa de Alimentación para el Bienestar.

SEDIF: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples.

CREE: Centro de Rehabilitación Educación Especial.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PND 2019-2024: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

PED 2021-2027: Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

MEC: Modelo Estadístico para la Continuidad.

MCS ENIGH: Módulos de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

PSACS: Programa Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud 2021-2027.

COVID-19: Coronavirus.

D. ORIGEN DEL RECURSO

Origen de los recursos para la instrumentación del programa sectorial de “Seguridad Alimentaria, hambre cero, mejor salud” las fuentes de financiamiento para operar dicho programa y apoyar, beneficiar a los Nayaritas en materia de alimentación y salud proviene de fuentes de recurso de los Programas Presupuestales E 091 Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos, E 094 Asistencia Social para los más Vulnerables (Asistencia Social), E095 Atención de la Salud a la Población más Vulnerable CREE.

La totalidad de las acciones que se consideran en este programa, incluyendo aquellas correspondientes a sus objetivos y líneas de acción, así como las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación u operación de dichas acciones, y el seguimiento y reporte de las mismas, se realizarán con cargo al presupuesto autorizado de los ejecutores de gasto participantes en el programa, mientras este tenga vigencia.

E. DIAGNOSTICO

El presente Programa Sectorial “Seguridad alimentaria, hambre cero, mejor salud” que deriva del PED 2021-2027, para el desarrollo integral de todos los sectores del estado es partir de un diagnóstico que permita establecer una línea base cuantificable y claramente visible con información confiable y objetiva; se presenta un acercamiento a la realidad de Nayarit y sus regiones, con aquellos aspectos que permitan tener una visión clara de las diversas realidades que se viven y los desafíos que se deben enfrentar en la búsqueda del bienestar en materia de seguridad.

Es importante que los Nayaritas estén incluidos en igualdad propiciando un mejor desarrollo sostenible para sus Familias con prioridad a los grupos vulnerables; personas con discapacidad, población migrante, indígenas Nayaritas, Niñas, Niños y Adolescentes, Adultos Mayores y Mujeres.

El Estado de Nayarit tiene una población étnica plural sustentada en sus pueblos indígenas, uno de los más grandes valores de Nayarit radica en su variedad étnica: Coras, Huicholes, Tepehuanos y Mexicaneros, en los Censos de Población y Vivienda 2010-2020, en Nayarit hay 69,069 personas mayores de 3 años de edad que hablan alguna lengua indígena.

En la región sierra siete de cada 10 habitantes hablan alguna lengua indígena y 8 de cada 10 se encuentran en situación de pobreza. La lejanía hacia los principales servicios, la densidad poblacional más baja del estado, al igual que el grado más bajo de suficiencia vial, definen a esta región como una de las principales para atender población indígena.

Lo que se pretende resolver es la inseguridad alimentaria, hambre cero y mejor salud a través del desarrollo de este Programa Sectorial ya que la carencia alimentaria afecta a las personas en su desarrollo y condición de salud, atendiendo las necesidades básicas. En la región sierra se define como una de las principales para atender, ya que afecta a las personas de acuerdo a su identidad, condición y lugar de residencia, debido a su lejanía a los principales servicios.

En lo que refiere a los datos sociodemográficos de Nayarit y tomando los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, se destaca que en la actualidad la población total estatal es de 1, 235,456 personas, que representa el 1.0% de la población total del país, manteniendo la misma participación porcentual conforme los resultados presentados en el censo nacional de población y vivienda del 2010. En términos de composición, la relación hombres-mujeres en Nayarit corresponde a 98 hombres por cada 100 mujeres; es decir, que el 49.6% de sus habitantes son hombres y el 50.4% mujeres.

Los criterios fundamentales para definir la regionalización administrativa para PSACS se derivan del PED 2021–2027, parten de entender la regionalización como una herramienta que permite unificar los esfuerzos y la información,

Lo que enfrentan los Nayaritas, es reconocible en diversos indicadores que dificultan la gobernanza y amenazan la seguridad alimentaria y salud de la población Nayarita; que hacen indispensable la conformación de una nueva estrategia de desarrollo, donde de manera conjunta se definen las líneas de acción aprovechando las capacidades de todas y todos los nayaritas, propiciando mejores condiciones de vida para la actual generación, pero con un modelo de desarrollo sustentable que permitan impactar en la alimentación y la salud de la población Nayarita. En este sentido, es inaplazable transformar y adoptar un nuevo modelo de desarrollo que conduzca a Nayarit por el camino de la seguridad alimentaria y la salud para el bienestar con visión de largo plazo que permita la articulación, continuidad y escalonamiento de las estrategias de desarrollo.

La planeación estratégica en materia de alimentación y salud en Nayarit resulta fundamental porque vincula las necesidades en alimentación y salud para las personas vulnerables del estado, estableciendo una ruta en donde se alinean los esfuerzos con el PND 2017-2024 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), permitiendo así, la acción coordinada en la búsqueda de no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera y garantizar los derechos de la alimentación para todas y todos.

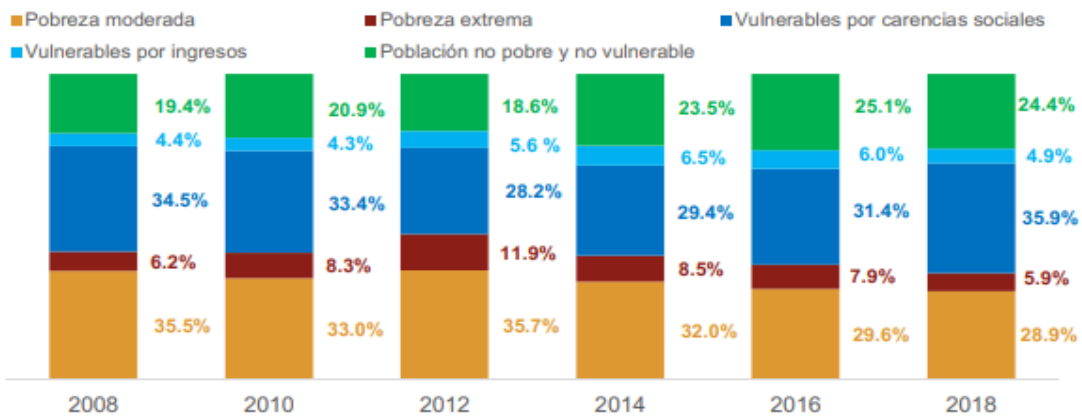
Para el diseño del PED 2021-2027 se identificaron 10 principios con permeabilidad transversal que son gobernabilidad y combate a la corrupción, participación ciudadana, desarrollo social, desarrollo regional, derechos humanos e igualdad sustantiva, identidad, innovación social, desarrollo sostenible, adaptabilidad, integralidad de políticas públicas, los cuales se alinean a los principios del Plan Nacional de Desarrollo, a los principios consignados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y las opiniones vertidas en los foros de la Consulta Ciudadana y de las dos etapas de la Consulta Interna.

El “Programa Sectorial de Seguridad Alimentaria Hambre Cero, Mejor Salud” que deriva del PED 2021–2027, es un instrumento de gobierno, construido bajo el interés público con la participación de la ciudadanía y cada uno de los sectores que conforman la dinámica del estado, todo bajo la premisa de generar un sistema de planeación demográfica de atención a los nayaritas que se encuentra ubicados en el Estado de Nayarit.

Es una estrategia participativa con una visión de largo plazo que vincula el pensamiento estratégico y la planeación táctica para imprimir solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al desarrollo en Nayarit; siempre respetando la identidad, cultura, valores, potencialidades y los recursos del estado, desde distintos ámbitos, se ha promovido incorporar a la ciudadanía en los apoyos alimentarios y salud familiar.

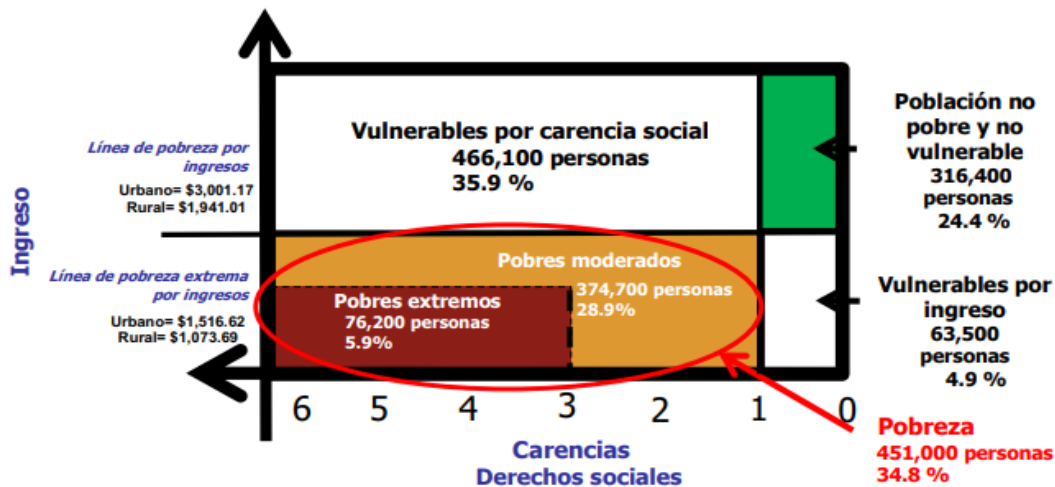
En la construcción del Plan Sectorial se implementan diversos procesos de articulación entre la secretaria de Salud, Sistema DIF Nayarit y la sociedad para promover una real coyuntura de innovación para fundar bases sólidas en materia de alimentación y salud en Nayarit.

Gráfica 1. Evolución de la pobreza, vulnerabilidad por carencias y vulnerabilidad por ingreso en Nayarit, 2008-2018



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 Y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Figura 2. Indicadores de pobreza en Nayarit, 2018



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS ENIGH 2016 y 2018.

Nota: Línea de pobreza y línea de pobreza por ingresos (antes línea de bienestar y línea de bienestar mínimo, respectivamente) a precios de agosto 2018.

En Nayarit, un 5.9% de su población es considerada que vive en condiciones de pobreza extrema, se habla de al menos 76 mil 246 mujeres y hombres que están imposibilitados de tener lo más elemental para tener una vida sana.

Lo referente a la población nayarita que padece de alguna carencia social en función al Laboratorio Nacional de Políticas Públicas del CONEVAL, en Nayarit en el año 2018; se obtiene que el 71% de la población estatal tiene al menos una carencia social, el 17% padece de rezago educativo, un 14% tiene carencia por acceso a servicios de salud, para el 56% de las y los nayaritas es una realidad la carencia de acceso a la seguridad social, en tanto que la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda es del 17% y un 19% de las y los nayaritas viven con carencia por acceso a la alimentación.

La medición de pobreza de 2018 muestra que el 49.6% de los niños y adolescentes en México viven en pobreza, es decir, casi la mitad de la población de este grupo. En Nayarit, el porcentaje de menores de edad en pobreza fue 7.9 puntos porcentuales menor que el porcentaje nacional en el mismo año. En 2018, la entidad ocupó el lugar 18 respecto a las demás entidades federativas por su porcentaje de menores de edad en pobreza, con aproximadamente 180,900 menores de edad en esta situación.

En el PED 2021-2027 presenta la estructura el Eje Rector Disminuir la Pobreza y Desigualdad, así como fueron desarrollados el Eje general Desigualdades integrándose de ahí el Programa Sectorial Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud donde de él derivan la problemática en carencias en materia de seguridad alimentaria y servicios de salud, así como su objetivo prioritario tiene como interés primordial facilitar que personas en situación de pobreza tengan acceso, tanto físico como económico a alimentos suficientes, nutritivos y de calidad, para ejercer el derecho a la alimentación.

En el programa Sectorial tiene como objetivo generar en las familias nayaritas cambios en un mejor nivel de vida y bienestar con adecuada participación de apoyo, capacitación y sensibilización, una cultura de desarrollo social y humano, que las convierta en autogestoras de sus propias necesidades, con adecuada participación de apoyo, capacitación y sensibilización, logrando con ello la productividad y la confianza creando un mejor nivel de vida, bienestar y salud, su objetivo a largo plazo es que las familias nayaritas logren tener mayor bienestar con los apoyos, y las capacitaciones recibidas así como generar una cultura de desarrollo social y humano.

Se realizó un análisis de la situación en que se encuentra el Estado de Nayarit, considerando un informe de pobreza y evaluación 2020 emitido por CONEVAL, en donde se describe la carencia por acceso a la alimentaria y de salud, así como la incidencia en número de personas en los componentes del indicador. En Nayarit entre 2008 y 2018. Se observa un aumento de 0.7 puntos porcentuales en este periodo.

La carencia por acceso en los servicios de salud en Nayarit entre 2008 y 2018. Se observa una disminución de 16.6 puntos porcentuales en este periodo.

Por lo que es prioritario atender las necesidades alimentarias y de salud de las y los Nayaritas. De acuerdo a este análisis, el Estado de Nayarit se encuentra primordialmente en una situación de carencia.

Los tres objetivos plasmados son los que se desarrollaran en el periodo 2021-2027 del PSACS son Alimentación, Salud y Salud para Personas con Discapacidad, que buscan eliminar las brechas de desigualdad, rezagos y afectaciones desproporcionadas entre la población de pueblos y comunidades indígenas, comunidad afroamericana, migrantes,

colectivo LGBTI+ y el resto de la población del territorio Nayarita, reconociendo los problemas multifactoriales que tanto requieren de soluciones multisectoriales e integrales, las aportaciones del Estado de Nayarit contribuirán a atender estos problemas a través de atribuciones de distintos sectores, órdenes de Gobierno u órganos constitucionales autónomos y otros poderes del Estado.

Lo que se busca atenuar es la inseguridad alimentaria disminuyendo el número de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad con difícil acceso al consumo de alimentos, nutritivos de calidad ejerciendo el derecho a la alimentación, beneficiándose a través de los programas alimentarios Desayunos Escolares, Asistencia Social alimentaria en los primeros 1,000 días de vida, asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria, Asistencia social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, Salud y Bienestar comunitario, Estrategia de Atención a Población en condiciones de emergencia, Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, Orientación Alimentaria.

Reducir la falta de atención de salud a la población vulnerable que más lo requiera, brindando oportunamente atención medica de calidad, previniendo así las diferentes enfermedades. A través de los diferentes programas que coordinan el Sector Salud y el Sistema DIF del Estado de Nayarit.

Atender y contribuir en la mejora de vida de las personas vulnerables con alguna condición de discapacidad que más lo requieran atendiendo sus problemáticas con programas que propicien la cohesión social a través del CREE.

FODA POR REGION.

Region	Fortalezas	Oportunidad	Debilidades	Amenaza
Centro (Xalisco y Tepic)	Mayor número de personas activas económicamente 42%.	Extensión territorial 211,826.20 has.	Mayor cantidad de población 39.75%.	Mas alto porcentaje de personas sin derechohabencia 38.5%.
Costa Norte (San Blas, Santiago Ixcuintla y Tecuala)	Baja densidad en la población	Económicamente Activa con el 14%.	Cuenta con limitantes para el desarrollo que favorezcan el crecimiento económico con una población de 172,634 habitantes.	50% de la población en situación de pobreza.
Costa Sur (Bahia de Banderas y Compostela)	Segundo lugar en Personas Económicamente Activas (PEA) con el 24% del total estatal.	Las personas que hablan lengua indígena en la región ocupan el 4% del total estatal.	El crecimiento poblacional y urbano es el más alto de la entidad. Segundo lugar en población total estatal. Segundo lugar en población total estatal.	De igual manera sostienen el segundo lugar estatal en personas sin derechohabencia con 28.45% del total estatal.

Región	Fortalezas	Oportunidad	Debilidades	Amenaza
Norte (Acaponeta, Rosamorada, Ruiz y Tuxpan).	Destaca el desarrollo por actividades agrícolas, pecuarias y acuícolas, tienen una de las mejores coberturas en estas materias y comparten similitudes que son aptas para el desarrollo potencial de estas acciones.	Población de 124,959 habitantes.	El 10% de personas económicamente activas.	52.8% de su población total se encuentra en situación de pobreza.
Sierra (Huajicori, Del Nayar y La Yesca)	Primer lugar en extensión territorial.	Aportando el 5.9% al total de la población Estatal.	Tienen los porcentajes más bajos en Población Económicamente Activa (PEA) y en personas sin derechohabiencia, siete de cada 10 habitantes hablan alguna lengua indígena y 8 de cada 10 se encuentran en situación de pobreza.	La lejanía hacia los principales servicios, la densidad poblacional más baja del estado, al igual que el grado más bajo de suficiencia vial, definen a esta región como una de las principales para atender.
Sur (Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlan del Rio, Jala, San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro)	Cuenta con mayor número de Municipios.	Aportando el 8.75% al total de población estatal.	Aportan el 8% de las Personas Económicamente Activas (PEA) al total estatal.	Cuentan con un 48.83% de su población en situación de pobreza.

Fuente: PED 2021-2027.

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Fortalezas

- ❖ Un gobierno abierto, honesto eficiente, incluyente y respetuoso de los derechos de toda la ciudadanía, a fin de elevar y atender con dignidad, eficiencia y eficacia las necesidades de cada nayarita.
- ❖ El Gobierno se apoya con una estructura de atención de los diferentes programas, a través de enlaces Municipales.

- ❖ Existen accesos territoriales a los diferentes Municipios del Estado de Nayarit.
- ❖ Brinda dotación de alimentos con calidad nutricia en el estado de Nayarit.
- ❖ Eleva y atiende con dignidad, eficiencia y eficacia las necesidades de la población prioritaria.
- ❖ Fortalece el respeto de los derechos a la alimentación y salud de la población prioritaria

Oportunidades

- ❖ El gobierno del estado ofrece a los nayaritas atención humana, sensible y honesta con calidad y calidez.
- ❖ Se destina asignación presupuestaria para los programas que operan en el Estado de Nayarit, en materia de Alimentación y Salud.
- ❖ Contar con el Recurso Federal del Ramo 33 destinado para operar programas alimentarios.

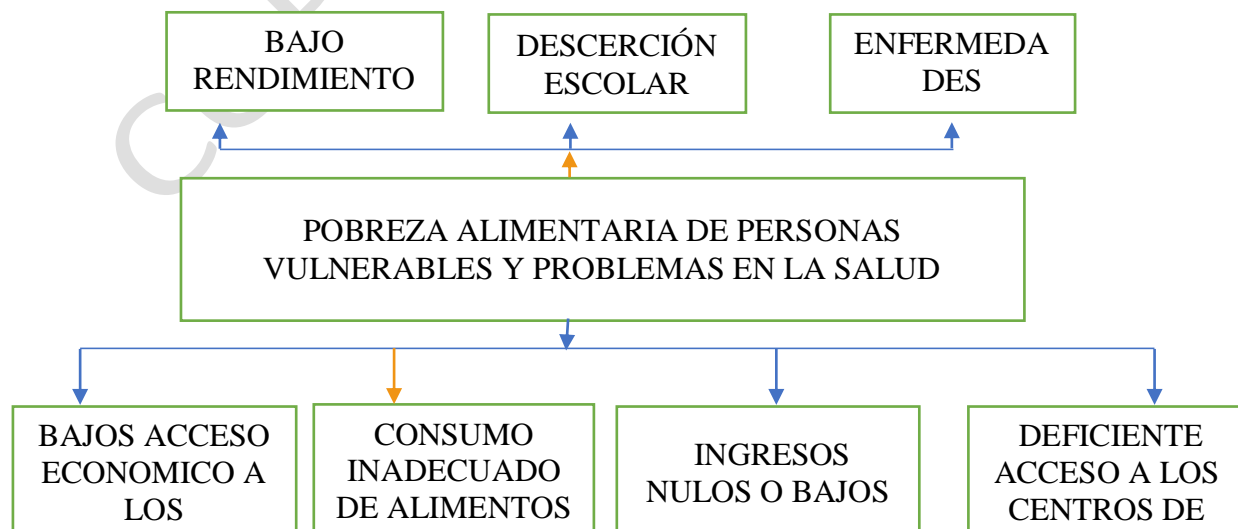
Debilidades

- ❖ Existe insuficiencia presupuestal, para atender las carencias de alimentación y salud de la población Nayarita en su totalidad.
- ❖ Dificil acceso a la población vulnerable en algunas comunidades del Estado de Nayarit para brindarles el apoyo.
- ❖ Falta de equipamiento a las Unidades Básicas de Rehabilitación.
- ❖ Insuficientes recursos para atender las necesidades de salud en toda la población prioritaria.

Amenazas

- ❖ La disminución presupuestal de los distintos programas.
- ❖ Aumento de costos de los alimentos.
- ❖ Afectaciones por desastres naturales.
- ❖ El gobierno del estado cuenta con una gran población Nayarita con necesidad de los apoyos en Alimentación y Salud.
- ❖ Disminuya el presupuesto para los distintos programas alimentarios y de salud.

ARBOL DE PROBLEMAS



F. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Programa Sectorial Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor salud es resultado del compromiso institucional con la ciudadanía Nayarita y que se vincula a las alternativas de solución presentadas en los foros presenciales que fueron desarrollados para la elaboración del PED 2021-2027, es una nueva propuesta gubernamental que moderniza los enfoques y que tiene como finalidad el mejoramiento en la seguridad alimentaria, hambre cero y mejor salud para lograr elevar las condiciones humanas de las familias.

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo, que tuvo como base, el diagnóstico realizado a los nayaritas mediante fuentes secundarias, que permitieron alinear las consultas en su formulación, focalizando la misma en los ejes derivados de la Ley de Planeación del estado de Nayarit, los ejes desarrollados representan las prioridades gubernamentales en materia de mejora, impulso e inversión sobre los cuales se definieron ejes generales, objetivos generales, objetivos específicos y estrategias. La fuente fundamental para estructurarlo el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo se obtuvo mediante consultas de Participación Ciudadana con sectores de representación ciudadana, de cada uno de los 20 municipios del estado de Nayarit, de ésta participación se desprendieron las siguientes propuestas ciudadanas se propusieron alternativas de solución para los problemas de primer nivel, una vez presentadas las alternativas, los participantes pasan a revisar las alternativas de todas las mesas de trabajo, votando aquellas que consideran más relevantes que dan soporte al presente Programa Sectorial, las cuales emanan de los diversos Foros de Consulta interna virtual y se incluyen dentro de los anexos presentados en el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo .

ANÁLISIS Y VINCULACIÓN DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
EJE GENERAL: GOBIERNO EFICIENTE		
NO.	ALTERNATIVAS	VOTOS
3	Promoción de la tolerancia, el respeto e igualdad entre los Nayaritas en diferentes ámbitos que conforman el Estado de Nayarit.	1
4	Generar políticas públicas que establezcan como requisito un perfil con perspectiva interseccional de género, de clase, de inclusión, de pueblos originarios y agrupaciones vulnerables.	9
92	Diseño de indicadores de impacto que sean medibles de los programas y acciones en el fomento para la salud	0
94	Integración de las instituciones en general en las estrategias integrales de prevención y promoción de la salud.	2
122	Reforzar todos los sistemas de salud para brindar una atención de calidad y crear indicadores de resultados e impacto.	6
131	Que las unidades de atención de primer nivel tengan la capacidad de atención y respuesta.	7
747	Contar con política pública congruente, incluyente y de acuerdo a una legislación vigente.	6
EJE GENERAL: DESIGUALDADES		
NO.	ALTERNATIVAS	VOTOS
21	Generar políticas públicas con perspectiva de género.	11

Finalmente, el Programa Sectorial busca fortalecer y garantizar una mejor alimentación a los Nayaritas con calidad nutricia y brindar atención en materia de salud para así brindar un apoyo a los ciudadanos, brindando los apoyos con transparencia y rendición de cuentas y eliminen los flagelos de la corrupción y la impunidad.

G. VISION

Generar en las familias Nayaritas cambios, a través de una mejor alimentación y bienestar en materia de salud para los ciudadanos brindándoles apoyos alimentarios, orientación alimentaria, atención médica y sensibilización, propiciando una cultura de desarrollo social y humano, que las convierta en autogestoras de sus propias necesidades, con adecuada participación de apoyo, capacitación y sensibilización, logrando con ello un mejor nivel de vida, bienestar y salud.

Se busca hacer de Nayarit el mejor lugar en materia de seguridad alimentaria, hambre cero y mejor salud en el corto, mediano y largo plazo siguiendo la visión de largo plazo plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027, siguiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Garantizando a las y los Nayaritas un gobierno virtuoso que pondera y consolida estrategias que lleven a Nayarit a un mejor bienestar.

En el 2050, Nayarit se ha posicionado como un estado incluyente, próspero, innovador y competitivo, respetuoso de su patrimonio cultural y natural, un estado donde las instituciones operan a favor de la ciudadanía bajo los principios de justicia social, transparencia, honestidad y austeridad, un estado seguro donde prevalece el estado de derecho soportado en la educación y los valores, donde toda la ciudadanía encuentra posibilidades de desarrollarse en plenitud de manera integral y donde los derechos e igualdad de las personas se ejercen sin distinción alguna.

Considerando esta visión de largo plazo, es menester de los diversos programas establecer una visión que contribuya a su cumplimiento en seguridad alimentaria, hambre cero y mejor salud.

H. MISION

Proveer la presentación de servicios de asistencia social, seguridad alimentaria y servicios de salud, así como apoyos alimentarios y atención en materia de orientación alimentaria y de salud, coordinando el acceso a una alimentación con calidad nutricia a la población vulnerable, garantizando la concurrencia y colaboración de los diferentes niveles de gobierno, así como la participación de los sectores social y privado; logrando la vinculación entre los diferentes niveles que impulsen la operación de un gobierno abierto, honesto eficiente, incluyente y respetuoso de los derechos de toda la ciudadanía, a fin de elevar y atender con dignidad, eficiencia y eficacia las necesidades de cada Nayarita. Se busca beneficiar a la población vulnerable (niñas, niños, personas con discapacidad, indígenas migrantes, mujeres y adultos mayores) con carencia alimentaria y necesidades en materia de la salud, generando un desarrollo incluyente y sostenible para los Nayaritas.

Es el corazón del gobierno que establece su fin y orientan la atención a las necesidades de las y los nayaritas con la premisa de alcanzar un desarrollo incluyente y sostenible, plasmado en su PED NAYARIT 2021 – 2027. La Misión estratégica de este Plan es: Proveer un sistema de planeación colaborativa donde la sociedad civil, los empresarios, los investigadores y el gobierno participan en la construcción, evaluación y seguimiento de una visión estratégica de largo plazo que oriente la toma de decisiones de manera informada para la formulación de políticas, estrategias, líneas de acción y de coordinación que impulsen la operación de un gobierno abierto, honesto, eficiente, incluyente y respetuoso de los derechos de toda la ciudadanía, de forma que se aprovechen de manera sustentable nuestros recursos y potencialidades, a fin de elevar la competitividad de nuestro estado y atender con dignidad, eficiencia y eficacia las necesidades de cada nayarita, armonizando en un documento la visión de largo.

I. CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027 CON VISION ESTRATEGICA DE LARGO PLAZO

La ejecución de este programa sectorial contribuirá al nuevo modelo de desarrollo planteado en los objetivos para el Desarrollo Sostenible, así como al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo, y la forma en que se toman a consideración en el Programa Sectorial Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud 2021-2027, en el estado de Nayarit.

Los ODS fueron establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y se pretende alcanzarlos para 2030.

La contribución que hará este programa a los ODS consiste en incidir en el objetivo 2 “Hambre Cero” y el 3 “Mejor Salud y Bienestar” de los 17 objetivos globales interconectados diseñados para ser un plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos.

Acorde con lo plasmado en el PND, el objetivo más importante del Gobierno de la Cuarta Transformación es que, en 2024, la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar ya consolidado, por lo cual todas las políticas y acciones de gobierno estarán encaminadas a lograrlo. En congruencia con ese objetivo el Gobierno de Nayarit impulsará una nueva vía hacia la Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud, una vía en la que la participación de la sociedad resulta indispensable y que puede definirse con este propósito: construiremos la modernidad desde abajo, entre todos y sin excluir a nadie.

El PSACS considera los principios rectores de la política pública señalados en el PND, los cuales son: 1) Honradez y honestidad; 2) No al gobierno rico con pueblo pobre; 3) Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie; 4) Economía para el bienestar; 5) El mercado no sustituye al Estado; 6) Por el bien de todos, primero los pobres; 7) No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera; 8) No puede haber paz sin justicia; 9) El respeto al derecho ajeno es la paz; 10) No más migración por hambre o por violencia; 11) Democracia significa el poder del pueblo; y 12) Ética, libertad, confianza.

Lo plasmado en el PED 2021-2027, en el Eje Rector Disminuir la Pobreza y Desigualdad, así como fueron desarrollados en la estructura el Eje general Desigualdades integrándose de ahí el Programa Sectorial Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud donde de él derivan la problemática en carencias en materia de seguridad alimentaria y servicios de

salud, así como su objetivo prioritario tiene como interés primordial facilitar que personas en situación de pobreza tengan acceso, tanto físico como económico a alimentos suficientes, nutritivos y de calidad, para ejercer el derecho a la alimentación de manera efectiva.

De las alternativas de solución presentadas en los foros presenciales que fueron desarrollados para la elaboración del PED 2021-2027 y el resultado del compromiso con la ciudadanía Nayarita es desarrollar el programa sectorial “Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud” como un instrumento para tener más cercanía y lograr así apoyarlos y beneficiarlos.

En el PED 2021-2027 está enmarcado en el concepto de desarrollo integral y pone al centro el bienestar de las personas a partir del acceso equitativo a oportunidades, educación y servicios de salud de calidad, componentes necesarios en la planeación y atención de las problemáticas prioritarias de la entidad y se vincula con los instrumentos de planeación de nivel nacional e internacional.

El Programa sectorial PSACS, considera dos estrategias vinculantes, tres objetivos prioritarios y tres líneas de acción puntuales que reflejan las políticas que el Gobierno de Nayarit llevara a cabo para garantizar la seguridad alimentaria, hambre cero y mejor salud en la población, haciendo efectivo el cumplimiento y los objetivos son los siguientes:

- Alimentación
- Salud
- Salud para Personas con Discapacidad

Alineación con el PND 2021-2027.

VINCULACIÓN DE EJES RECTORES CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO



J. TEMAS PRIORITARIOS

Los temas prioritarios del programa sectorial Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud que su objetivo es apoyar a las y los Nayaritas se puntualizan como parte primordial de la estructura del programa sectorial encaminados a una buena Gobernanza.

En materia de alimentación es importante para el gobierno disminuir el número de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad con difícil acceso al consumo de alimentos nutritivos de calidad ejerciendo el derecho a la alimentación, que logren beneficiarse mediante entrega de desayunos escolares, entrega de dotaciones o raciones alimenticias nutritivas, apoyos alimentarios temporales, acompañados de orientación y educación alimentaria, así como aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado. Incorporando las prácticas adecuadas de cuidado e higiene y estimulación temprana a personas sin educación nutricional que reciben apoyos, para el correcto desarrollo.

Reducir la falta de atención en materia de la salud y los determinantes sociales de la población vulnerable es una pieza importante para este gobierno, que así lo requiera y será logrado por medio de la promoción y difusión de la salud, previniendo las diferentes enfermedades para coadyuvar la atención de los determinantes sociales de la salud.

Reducir la marginación, contribuir en la mejora de la vida de los diversos grupos de personas con discapacidad atendiendo sus problemáticas específicas con programas que reduzcan la marginación y propicien la cohesión social.

Generando con estos temas prioritarios el desarrollo social en el transcurso del tiempo, implica la reducción de la pobreza y la desigualdad en todas sus facetas; conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, nutrición, vulnerabilidad, seguridad social. En este proceso, es decisivo el papel del Estado, y la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Todo esto será posible a través de los programas presupuestales que opera y administra el Sistema DIF Nayarit para la población nayarita en situación de vulnerabilidad; el Programa Desayunos Escolares otorga alimentos a alumnos de nivel básico con desayunos escolares, el Programa Asistencia Alimentaria en los primeros 1,000 Días de Vida otorga alimentos a las mujeres en periodo de embarazo y lactancia, el Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria otorga alimentos nutritivos para favorecer la salud y calidad de vida, el Programa: Salud y Bienestar Comunitario tiene como prioridad atender proyectos sociales o productivos en beneficio de la comunidad, el Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre busca las estrategias para atender a la población que sufre de afectaciones por fenómenos naturales, el Programa: Orientación Alimentaria ofrece orientación alimentaria balanceada para mantener la salud y calidad de vida, el Programa Aquí nos Vemos otorga apoyos visuales con estudios y entrega de lentes, el Programa casa de la Mujer oferta cursos de capacitación a mujeres y hombres para mejorar sus condiciones económicas y entrega de pelucas oncológicas a mujeres con cáncer, el Programa Atención Ciudadana ofrece atención con apoyos emergentes económicos y en especie para la población, el Programa Alimenta la Esperanza brinda alimentos a familiares de pacientes hospitalizados y personas en situación de movilidad en la capital del estado, se lleva a cabo a través de un camión móvil, el Programa de Alimentación para el Bienestar otorga el apoyo a las familias a través de despensas que apoyan con el gasto económico para su alimentación, el Programa Salud Familiar ofrece los servicios de consulta médica, psicológica, odontológica, nutrición, detección de enfermedades crónico-degenerativas (presión arterial y diabetes) primeros auxilios, toma de temperatura, sonometría (peso y talla), jornadas de salud, platicas, conferencias y capacitaciones, el CREE ofrece terapias de rehabilitación física para personas con

discapacidad temporal o permanente y cuenta con taller de ortesis y prótesis, Con esto se logrará apoyar a más Nayaritas en situación prioritaria para lograr Seguridad alimentaria, Hambre cero y Mejor salud.

K. RUTA ESTRUCTURAL

El PSACS se desprende de la estructura del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo. En el PED 2021-2027 su estructura es el Eje Rector Disminuir la Pobreza y Desigualdad, así mismo fue desarrollado el Eje general Desigualdades integrándose de ahí el Programa Sectorial Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud donde de él derivan la problemática en carencias en materia de seguridad alimentaria, y salud, así como su objetivo prioritario tiene como interés primordial facilitar que personas en situación de pobreza tengan acceso, tanto físico como económico a alimentos suficientes, nutritivos y de calidad, para ejercer el derecho a la alimentación de manera efectiva.

En el PED 2021-2027 está enmarcado en el concepto de desarrollo integral y pone al centro el bienestar de las personas a partir del acceso equitativo a oportunidades, educación y servicios de salud de calidad, componentes necesarios en la planeación y atención de las problemáticas prioritarias de la entidad y se vincula con los instrumentos de planeación de nivel nacional e internacional;

El Programa sectorial PSACS, considera dos estrategias vinculantes, tres objetivos prioritarios y tres líneas de acción puntuales que reflejan las políticas que el Gobierno de Nayarit llevara a cabo para garantizar la seguridad alimentaria, hambre cero y mejor salud en la población, haciendo efectivo el cumplimiento y los objetivos son los siguientes:

- Alimentación
- Salud
- Salud para Personas con Discapacidad

La situación que prevalece en cuanto a la necesidad de la población, el objetivo es atender y facilitar que personas en situación de pobreza tengan acceso, tanto físico como económico a alimentos suficientes, nutritivos y de calidad, para ejercer el derecho a la alimentación de manera efectiva, logrando una mejora en la alimentación para los Nayaritas.

El desarrollo será en el periodo del 2021- 2027 los tres objetivos plasmados en el Programa Sectorial que son Alimentación, Salud, Salud para personas con Discapacidad, así como las tres líneas de acción puntuales y exactas serán desarrolladas con el recurso del Ramo 33 Fondo de Aportaciones Múltiples (Asistencia Social), Salud Familiar del Programa Presupuestal E 091 Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos, E 094 Asistencia Social para los más Vulnerables (Asistencia Social) asignados a DIF Nayarit así como la partida presupuestal E 095 Atención de la Salud a la Población más Vulnerable CREE.

Cada uno de los Ejes Rectores del PED 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo contiene Ejes Generales que cuentan con un Objetivo General de Largo Plazo; de cada Objetivo Estratégico.

En los Ejes generales y las estrategias, se desprenden los objetivos específicos, líneas de acción, indicadores y metas.

Eje Rector		
Disminuir la Pobreza y la Desigualdad		
OBJETIVO GENERAL		
Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.		
Eje General		
Desigualdades		
OBJETIVO GENERAL DE LARGO PLAZO		
Establecer una política pública integral e inclusiva que garantice el desarrollo igualitario con especial atención en los grupos históricamente vulnerados aprovechando las capacidades y potencialidades de cada sector para la generación de oportunidades que contribuyan en la disminución de las brechas de desigualdad social y territorial.		
Objetivos Estratégicos 2021-207		
3.1 Reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad propiciando el desarrollo integral e incluyente de la ciudadanía nayarita.	3.2 Asegurar la igualdad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de las mujeres y la niñez.	3.3 Reducir las brechas de desigualdad y garantizar la inclusión social de todas las personas y el ejercicio pleno de sus derechos, con especial atención a quienes pertenecen a grupos históricamente vulnerados como son la primera infancia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, comunidades indígenas, afroamericanos, personas en situación de calle, personas de talla baja, trabajadores y trabajadoras del hogar.
3.1.1 Incrementar de manera sostenida los ingresos de la población en situación de pobreza y rezago social, potencializando activamente sus capacidades productivas a efecto de generar ingresos y empleo sostenible.	3.2.1 Garantizar el goce de derechos a mujeres, niñas, niños y adolescentes.	3.3.1 Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.
3.1.2 Extender la cobertura de servicios básicos en todo el Estado y favorecer el acceso a la población más vulnerable.	3.2.2 Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso.	3.3.2 Promover esquemas de apoyo permanente en beneficio de los migrantes y sus familias.
3.1.3 Mejorar las condiciones de vivienda para las familias en condición de pobreza.	3.2.3 Impulsar actividades de apoyo a la mujer que incluyan la prevención de la violencia, el fomento y capacitación para el empleo, el apoyo a jefas de familia, inclusión a los servicios de salud y estancias infantiles de apoyo a las madres de familia con actividad laboral.	3.3.3 Establecer las bases para que las personas adultas mayores tengan una vida plena.
3.1.4 Combatir el hambre, mediante el apoyo y el fortalecimiento de capacidades para acceder a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población en situación de vulnerabilidad, incluida la niñez y los adultos mayores.	3.2.4 Construcción de un refugio para mujeres y sus hijos e hijas víctimas de la violencia social y/o familiar.	3.3.4 Creación de una red de transporte de vehículos para personas con discapacidad.
3.1.5 Promover una política pública de desarrollo social integral en materia de vivienda, alimentación, salud y educación con énfasis en quienes enfrentan situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad.		3.3.5 Diseñar y poner en marcha acciones afirmativas hacia grupos de personas con especial desventaja para incorporarse a la dinámica social.
		3.3.6 Impulsar políticas para la incorporación privilegiada de mujeres, indígenas y personas con alguna discapacidad a los programas, recursos, políticas, etc. en materia de educación, transporte, vialidad y empleo.
Objetivo 1. Disminuir el número de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad con difícil acceso al consumo de alimentos, nutritivos de calidad ejerciendo el derecho a la alimentación, para que logren beneficiarse mediante	Objetivo 2. Brindar oportunamente atención médica de calidad a la población vulnerable que así lo requiera, por medio de la promoción y difusión	Objetivo 3. Reducir la marginación y contribuir en la mejora de la vida de los diversos grupos vulnerables (personas con discapacidad) atendiendo sus problemáticas específicas con programas que reduzcan la marginación y propicien la cohesión social.

entrega de desayunos escolares, de dotaciones o raciones alimenticias nutritivas, apoyos alimentarios temporales, acompañados de orientación y educación alimentaria, así como aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado.	de la salud, previniendo así las diferentes enfermedades para favorecer en el bienestar de las Familias Nayaritas. A través de los diferentes programas que coordinan el sector Salud y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.	
Línea de acción 1.1. Promover el acceso y consumo alimenticio nutritivo para niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad,		
Metas para el cumplimiento objetivo 1.	Metas para el cumplimiento objetivo 2.	Metas para el cumplimiento objetivo 3.
1.1.1 Proporción de la población vulnerable beneficiada con alimentación en los programas alimentarios en Nayarit.	2.1.1 Porcentaje de mujeres vulnerables beneficiadas con los servicios de salud Nayarit.	3.1.1 Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el CREE
1.1.2 Porcentaje de mujeres beneficiadas por los Programas Alimentarios en Nayarit.	2.1.2 Incremento en el número de personas atendidas en atención dental.	3.1.2 Porcentaje de pacientes rehabilitados.
1.1.3 Porcentaje de niñas, niños, adolescentes beneficiados con Desayunos Escolares en el Estado de Nayarit.	2.1.4 Incremento en el número de personas beneficiadas con aparatos auditivos en Nayarit.	3.1.3 Porcentaje de personas beneficiadas con consultas médicas de especialidad a las personas con discapacidad.
1.1.4 Proporción de población beneficiada con apoyo alimentario asistencia social alimentaria en los primeros 1,000 días de vida.	2.1.5 Incremento en el número de personas beneficiadas con el apoyo de lentes en Nayarit.	3.1.4 Porcentaje de apoyos diagnósticos brindados a las personas con discapacidad.
1.1.5 Proporción de personas beneficiadas con apoyo alimentario situación de emergencia o desastre.	2.1.6 Incremento en el número de personas beneficiadas con pelucas oncológicas en Nayarit.	3.1.5 Porcentaje de personas beneficiadas con sesiones terapéuticas de terapia física, de lenguaje y ocupacional realizadas.
1.1.6 Porcentaje del Presupuesto destinado en Nayarit a disminuir la carencia alimentaria.	2.1.7 Incremento en el número de personas atendidas en consultas médicas.	
1.2.1 Porcentaje de proyectos comunitarios implementados en localidades de alta y muy alta marginación en Nayarit.		
Indicadores de cumplimiento:		
Población sin acceso a la alimentación.		
Población con carencia en el acceso a los servicios de salud.		
Programas Presupuestales		
E 091 Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos.		
E 094 Asistencia Social para los más Vulnerables (Asistencia Social).		
E 095 Atención de la Salud a la Población más Vulnerable CREE.		
Cumplimiento con el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo.		

L. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES.

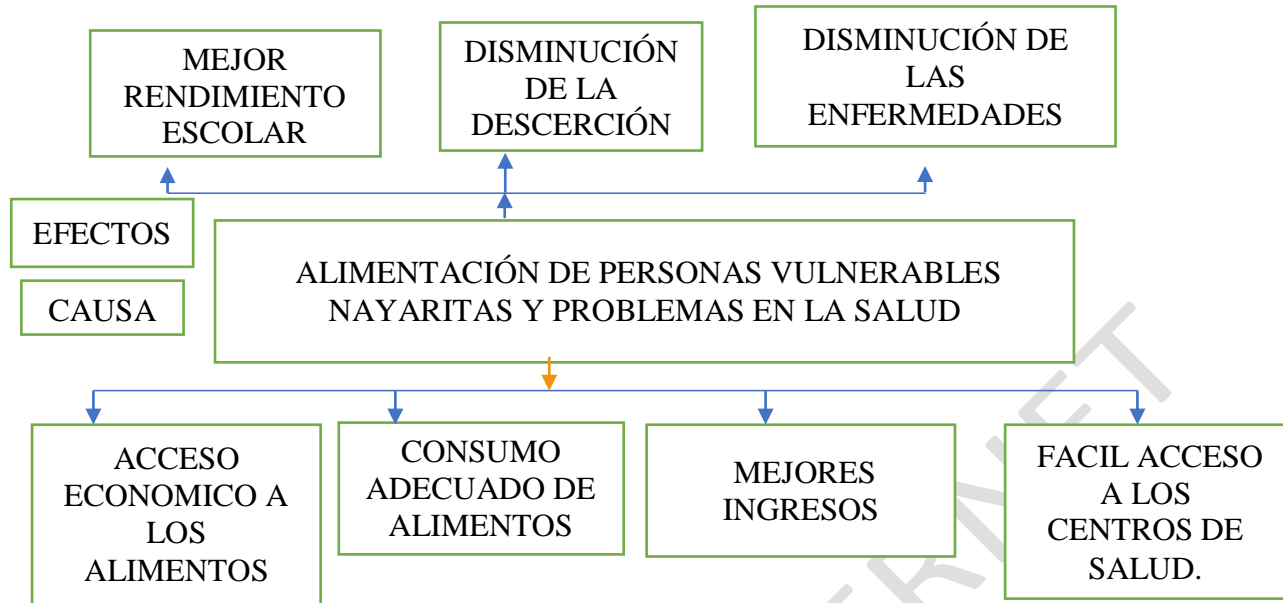
El desarrollo será en el periodo del 2021- 2027 los tres objetivos plasmados en el Programa Sectorial que son Alimentación, Salud, Salud para personas con Discapacidad, así como las tres líneas de acción puntuales y exactas serán desarrolladas con el recurso del Ramo 33 Fondo de Aportaciones Múltiples (Asistencia Social), Salud Familiar de la Partida Presupuestal E 091 Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos, E 094 Asistencia Social para los más vulnerables (Asistencia Social) asignados a DIF Nayarit así como la partida presupuestal 095 Atención de la Salud a la Población más Vulnerable CREE.

El PSACS contribuye en los tres ejes, con la importancia que los Nayaritas estén incluidos en igualdad propiciando un mejor desarrollo sostenible para las familias de los grupos vulnerables (personas con discapacidad, población migrante, indígenas Nayaritas, Niñas, Niños y Adolescentes, Adultos Mayores y Mujeres), con la participación de los apoyos que serán otorgados a través de este programa sectorial que se emana del PED 2021-2027.

Se busca atenuar la inseguridad alimentaria y atención en materia de salud familiar con el desarrollo de este programa sectorial. Representan las prioridades de atención establecidas, a partir de que fueron identificadas las problemáticas, como son la carencia alimentaria, la inseguridad alimentaria, carencia a los servicios de salud que aquejan a los sectores vinculados al programa PSACS, así como las causas de raíz que es lograr que la población vulnerable tenga acceso a los alimentos y a una atención para contar con una mejor salud, todo esto podrá ser logrado a través de la asignación presupuestal por partidas para los programas que atenderán la problemática que aqueja a la población Nayarita que a continuación se desglosan. Los programas presupuestales E 091 Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y las hijas, e hijos, que administra el DIF Nayarit con el recurso asignado a través de FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples), para los programas; Desayunos Escolares, Asistencia Social alimentaria en los primeros 1,000 días de vida, Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Asistencia social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, Salud y Bienestar comunitario, Orientación Alimentaria, programa Salud Familiar en Nayarit, Casa de la Mujer, Atención Ciudadana, Alimenta la Esperanza, así como el programa presupuestal E 094 Asistencia Social para los más vulnerables (Asistencia Social) los Programa de Alimentación para el Bienestar, Aquí Nos Vemos, , E 095 Atención de la Salud a la Población más Vulnerable CREE . Con esto se logrará apoyar a más Nayaritas para lograr Seguridad alimentaria y Hambre cero, Mejor salud.

Los tres objetivos con los que se desarrollaran en el periodo 2021-2027 del PSACS son Alimentación, Salud y Salud para Personas con Discapacidad, que buscan eliminar las brechas de desigualdad, rezagos y afectaciones desproporcionadas entre la población de pueblos y comunidades indígenas, comunidad afroamericana, migrantes, colectivo LGBTI+ y el resto de la población del territorio Nayarita, reconociendo los problemas multifactoriales que tanto requieren de soluciones multisectoriales e integrales, las aportaciones del Estado de Nayarit contribuirán a atender estos problemas a través de atribuciones de distintos sectores, órdenes de Gobierno u órganos constitucionales autónomos y otros poderes del Estado.

Árbol de objetivos



El cumplimiento de los objetivos estratégicos depende de la intervención de diversos programas presupuestarios, estos últimos cuentan con un presupuesto para otorgar bienes y servicios para lograr su objetivo específico.

Los programas derivados del PED 2021-2027 no cuentan con instrumentos operativos propios. Estos dependen de la vinculación y coordinación de programas presupuestarios para alcanzar sus objetivos sectoriales o intersectoriales.

Conforme a lo anterior, los Programas presupuestales definidos para el Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal de la presente administración, vinculados por el Programa Seguridad Alimentaria, Hambre Cero, Mejor Salud, Son los siguientes: E 091 Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los hijos, E 094 Asistencia Social para los más Vulnerables (Asistencia Social), E 095 Atención de la Salud a la Población más Vulnerable (CREE).

Justificación de los objetivos específicos

1. Disminuir el número de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad con difícil acceso al consumo de alimentos, nutritivos de calidad ejerciendo el derecho a la alimentación, logrando beneficiarse mediante entrega de desayunos escolares, entrega de dotaciones o raciones alimenticias nutritivas, apoyos alimentarios temporales, acompañados de orientación y educación alimentaria, así como aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado e incorporar a la practicas necesarias para el cuidado e higiene en la preparación y uso de los alimentos para favorecer el correcto desarrollo de la población.

Con la asignación del Programa Presupuestal E 091 Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y las hijas, e hijos, que administra el DIF Nayarit con el recurso asignado a través de FAM, E 094 Asistencia Social para los más Vulnerables (Asistencia Social) la focalización de los programas se atenderá en las 6 regiones del Estado de Nayarit en donde

ubicamos la población vulnerable a través de los siguientes programas; Desayunos Escolares, Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1,000 días de vida, Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Asistencia social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, Salud y Bienestar Comunitario, Estrategia de Atención a Población en condiciones de emergencia, Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, Orientación Alimentaria, Alimenta la Esperanza, Programa de Alimentación para el Bienestar, procurando la igualdad y equidad en los apoyos distribuidos por el DIF Nayarit, en corresponsabilidad con el DIF Nacional (Recurso Ramo 33) con la participación del Gobierno del Estado a través del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, Secretaria Desarrollo Sustentable, Secretaria de Finanzas y la Secretaria de la Honestidad y la Buena Gobernanza.

2. Reducir la falta de atención de los determinantes sociales de la salud a la población vulnerable que más lo requiera, por medio de la promoción y difusión de la misma, previniendo las diferentes enfermedades.

Los Programas Presupuestales E 091 Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y las hijas, e hijos. E 094 Asistencia Social para los más Vulnerables que corresponde al “Programa Salud Familiar” que administra el DIF Nayarit se realiza la focalización atendiendo a las 6 regiones del Estado de Nayarit en donde ubicamos la población vulnerable, esta será atendida a través del Programa Salud Familiar en Nayarit: Aquí Nos Vemos, Atención Ciudadana, Casa de la Mujer, en corresponsabilidad con el DIF Nacional con la participación del Gobierno del Estado a través del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, Secretaria Desarrollo Sustentable, Secretaria de Finanzas, Secretaria de Salud y la Secretaria de la Honestidad y la Buena Gobernanza.

3. Reducir la marginación para contribuir en la mejora de la vida de los diversos grupos vulnerables que más lo requieran atendiendo sus problemáticas específicas con programas correspondientes.

El Programa Presupuestal E 095 Atención de la Salud a la Población más Vulnerable, que corresponde al “CREE” que administra el DIF Nayarit se realiza la focalización atendiendo a las 6 regiones del Estado de Nayarit a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación en donde ubicamos la población prioritaria, esta será atendida a través del CREE en el Estado de Nayarit, en corresponsabilidad con el DIF Nacional con la participación del Gobierno del Estado a través del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, Secretaria Desarrollo Sustentable, Secretaria de Finanzas, Secretaria de Salud y la Secretaria de la Honestidad y la Buena Gobernanza.

Objetivos específicos	Instituciones Responsables y corresponsables.
1	El Sistema DIF Nayarit, el Sistema DIF Nacional (Recurso Ramo 33) con la participación del Gobierno del Estado a través del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, Secretaría Desarrollo Sustentable, Secretaría de Finanzas y la Secretaría de la Honestidad y la Buena Gobernanza.
2	Programa Salud Familiar en el Sistema DIF Nayarit, en corresponsabilidad con el Sistema DIF Nacional con la participación del Gobierno del Estado a través del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, Secretaría Desarrollo Sustentable, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Salud y la Secretaría de la Honestidad y la Buena Gobernanza.

Objetivos específicos	Instituciones Responsables y corresponsables.
3	Dependencias participantes el Sistema DIF Nayarit (CREE), el Sistema DIF Nacional con la participación del Gobierno del Estado a través del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, Secretaría Desarrollo Sustentable, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Salud y la Secretaría de la Honestidad y la Buena Gobernanza.

Objetivo Específico:

1. Disminuir el número de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad, con difícil acceso al consumo de alimentos nutritivos de calidad, ejerciendo el derecho a la alimentación, para que logren beneficiarse mediante entrega de desayunos escolares, de dotaciones o raciones alimenticias nutritivas, apoyos alimentarios temporales, acompañados de orientación y educación alimentaria, así como aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado.

Líneas de Acción:

- 1.1 Promover el acceso y consumo alimenticio nutritivo para niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores y personas que por su condición de prioridad o que por razones de atención hospitalaria de familiares lo requieran de manera temporal, en situación de movilidad o han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición en Nayarit.

Dependencias participantes: Sistema DIF Nayarit, en corresponsabilidad con el DIF Nacional (Recurso Ramo 33) con la participación del Gobierno del Estado a través del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, Secretaría Desarrollo Sustentable, Secretaría de Finanzas y la Secretaría de la Honestidad y la Buena Gobernanza.

- 1.2 Implementar proyectos comunitarios en Nayarit, tanto sociales como productivos, que a través del trabajo realizado al interior del Grupo de Desarrollo (GD), impacten de manera positiva en el resto de la localidad, a fin de fomentar la salud y el bienestar comunitario.

Dependencias participantes: Sistema DIF Nayarit, en corresponsabilidad con el DIF Nacional (Recurso Ramo 33) con la participación del Gobierno del Estado a través del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, Secretaría Desarrollo Sustentable, Secretaría de Finanzas y la Secretaría de la Honestidad y la Buena Gobernanza.

Metas

- 1.1.1 Porcentaje de mujeres beneficiadas por los programas de alimentarios en Nayarit.
- 1.1.2 Porcentaje de niñas, niños, adolescentes beneficiados con desayunos escolares en el Estado de Nayarit.
- 1.1.3 Proporción de la población beneficiada con apoyo alimentario del programa de asistencia social alimentaria en los primeros 1,000 días de vida.
- 1.1.4 Proporción de personas beneficiadas con apoyo alimentario en situación de emergencia o desastre.
- 1.1.5 Porcentaje del Presupuesto destinado en Nayarit a disminuir la carencia alimentaria.
- 1.2.1 Porcentaje de proyectos comunitarios implementados en localidades de alta y muy alta marginación en Nayarit.

Objetivo Específico:

- 2. Brindar oportunamente atención médica de calidad a la población prioritaria que así lo requiera, por medio de la promoción y difusión de la salud, previendo así las diferentes enfermedades para favorecer en el bienestar de las Familias Nayaritas, a través de los diferentes programas que coordinan el sector Salud y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.

Líneas de Acción:

- 2.1 Brindar consulta médica a la población prioritaria Nayarita que así lo requiera, así como acciones de prevención de las diferentes enfermedades para el bienestar de las familias Nayaritas.

Dependencias participantes DIF Nayarit (Salud Familiar), DIF Nacional con la participación del Gobierno del Estado a través del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, Secretaría Desarrollo Sustentable, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Salud y la Secretaría de la Honestidad y la Buena Gobernanza.

Metas:

- 2.1.1 Porcentaje de personas beneficiadas en el acceso a los servicios de salud en Nayarit.
- 2.1.2 Porcentaje de mujeres vulnerables beneficiadas con los servicios de salud en Nayarit.
- 2.1.3 Incremento en el número de personas atendidas en atención dental.
- 2.1.4 Incremento en el número de personas beneficiadas con aparatos auditivos en Nayarit.
- 2.1.5 Incremento en el número de personas beneficiadas con apoyos de lentes en Nayarit.
- 2.1.6 Incremento en el número de personas beneficiadas con pelucas oncológicas en Nayarit.
- 2.1.7 Incremento en el número de personas atendidas en consultas médicas.

Objetivo Específico:

- 3. Reducir la marginación y contribuir en la mejora de la vida de los diversos grupos prioritarios (personas con discapacidad) atendiendo sus problemáticas específicas con programas que reduzcan la marginación y propicien la cohesión social.

Líneas de Acción :

3.1 Considerar la Atención a personas con discapacidad que habitan en el Estado de Nayarit en la atención de consulta médica, paramédica, en el programa de estimulación múltiple temprana, así como en los apoyos de órtesis y prótesis, como en la inclusión a la cultura física y deporte adaptado y en el programa de inclusión educativa de menores con discapacidad.

Dependencias participantes DIF Nayarit (CREE), DIF Nacional con la participación del Gobierno del Estado a través del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, Secretaría Desarrollo Sustentable, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Salud y la Secretaría de la Honestidad y la Buena Gobernanza.

Metas:

3.1.1. *Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el CREE*

3.1.2 *Porcentaje de pacientes rehabilitados*

3.1.3 Porcentaje de personas beneficiadas con consultas médicas de especialidad a las personas con discapacidad.

3.1.4 Porcentaje de apoyos diagnósticos brindados a las personas con discapacidad.

3.1.5 Porcentaje de personas beneficiadas con sesiones terapéuticas de terapia física, de lenguaje y ocupacional realizadas.

Clasificación de las Líneas de Acción:

Línea de acción:	Clasificación de la Línea de Acción:
1.1	Específica
1.2	Específica
2.1	Específica
3.1	Específica

Los ejes transversales que derivan del PED Nayarit 2021-2027, que contribuye el programa sectorial seguridad alimentaria, hambre cero y mejor salud 2021-2027.

El PSACS contribuye en los tres ejes transversales, ya que es importante que las y los Nayaritas estén incluidos en igualdad propiciando un mejor desarrollo sostenible para las Familias Nayaritas, los grupos prioritarios y personas con discapacidad, población migrante, indígenas Nayaritas, Niñas, Niños y Adolescentes, Adultos Mayores y Mujeres, con la participación de los apoyos que serán otorgados en el programa sectorial del PED 2021-2027 a través de los siguientes Ejes que a continuación se detalla:

Eje Gobierno eficiente, confiable e incluyente.

Objetivo general transversal: Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Objetivo estratégico transversal 2021-2027: Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.

Eje igualdad e inclusión.

Objetivo general transversal: Garantizar el goce de los derechos humanos a todas las personas considerando las desigualdades que existen por motivo de sexo, género, origen étnico, edad, condición de discapacidad y condición social o económica, así como las desigualdades territoriales.

Objetivo estratégico transversal 2021-2027: Brindar el acceso de seguridad alimentaria, hambre cero y mejor salud a personas en situación prioritaria al mismo trato en oportunidad e igualdad.

Eje desarrollo sostenible.

Objetivo general transversal: Conducir una política estatal de protección y recuperación ambiental, que sienta las bases para el desarrollo sustentable de la entidad, con la conciencia de que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa e impacta en el territorio.

Objetivo estratégico transversal 2021-2027: Diseñar políticas interinstitucionales de uso responsable y racional de los recursos naturales para lograr una administración pública eficiente y sostenible.

M. METAS E INDICADORES

Se muestran la planeación de las metas 2021-2027 alineadas a él PED en donde se visualiza la directriz del PSACS, en el que el objetivo busca reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención en materia de seguridad alimentaria, hambre cero y mejor salud de los sectores más vulnerables, a través de acciones que generen las condiciones para que puedan acceder a una alimentación adecuada y mejor salud.

Metas plasmadas en el PED 2021-2027.

INDICADOR	ESTADO ACTUAL	META	ODS
Carencia por acceso a los servicios de salud.	En el 2018, el porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud en Nayarit fue de 13.7 por ciento, 2.5 puntos porcentuales menor que el porcentaje nacional.	Mantener una tendencia baja.	3. Salud y Bienestar.
Porcentaje de Población sin Seguridad Social.	En el 2018, Nayarit ocupaba el lugar 15 a nivel nacional en población con carencia a acceso a seguridad social con un 56.1 por ciento.	Aumentar la tendencia a la baja.	3. salud y Bienestar.
Población sin acceso a la alimentación.	En el 2018 Nayarit ocupada el lugar 15 a nivel nacional en población sin acceso a la alimentación con un lugar del 18.9%	Aumentar la tendencia a la baja.	1. Fin de la Pobreza.

Las metas serán asignadas por Programas presupuestales E 091 Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y las hijas, e hijos, E 094 Asistencia Social para los más Vulnerables (Asistencia Social), que administra el DIF Nayarit con el recurso asignado a través de FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples), para los programas; Desayunos Escolares, Asistencia Social alimentaria en los primeros 1,000 días de vida, asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria, Asistencia social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, Salud y Bienestar comunitario, Estrategia de Atención a Población en condiciones de emergencia, Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, Orientación Alimentaria, programa Salud Familiar en Nayarit, así como la partida presupuestal E 095 Atención de la Salud a la Población más Vulnerable CREE.

A continuación, anexamos metas del PSACS 2021-2027, así como su objetivo específico que desarrollara el DIF NAYARIT, además la definición y su periodicidad.

ELEMENTOS META 1.1.1			
Nombre	Proporción de la población vulnerable beneficiada con alimentación en los programas alimentarios en Nayarit.		
Objetivo específico	Disminuir el número de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad con difícil acceso al consumo de alimentos, nutritivos de calidad ejerciendo el derecho a la alimentación.		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de personas beneficiadas con apoyos alimentarios despensas-dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia.		
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Apoyos alimentarios	Periodo de recolección de los datos	Anual
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit
Método de cálculo	(Número total de población vulnerable beneficiada con alimentación en los programas alimentarios en Nayarit /Número total de población por carencia de acceso a la alimentación en Nayarit).		
Soporte	Poa y Avance del mismo e Informe de Pobreza y Evaluación 2020 CONEVAL.		
Observaciones			
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado			
Nombre variable 1	Número total de población vulnerable beneficiada con alimentación en los programas alimentarios en Nayarit.	Valor variable 1	95,480
Nombre variable 2	Número total de población por carencia de acceso a la alimentación en Nayarit.	Valor variable 2	245,200
Sustitución en método de cálculo	$(95,480/245,200) = .39$		
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS			

Línea base		Nota sobre la línea base			
Valor	.39				
Año	2021				
Meta 2027		Nota sobre la meta 2027			
.70					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	.39	.68	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023			2024	2025	2026
.68			.69	.69	.70
SOPORTE			SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE
POA y avance al mismo, informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL					

ELEMENTOS META 1.1.2					
Nombre	Porcentaje de mujeres beneficiadas por los programas de alimentarios en Nayarit.				
Objetivo específico	Disminuir el número de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad con difícil acceso al consumo de alimentos, nutritivos de calidad ejerciendo el derecho a la alimentación.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos alimentarios despensas-dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia.				
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Acumulado	
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos		Anual	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Posterior a la fecha de validación	
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance		DIF Nayarit	
Método de cálculo	(Número total de mujeres beneficiadas por los programas alimentarios en Nayarit/Número total de población por carencia de acceso a la alimentación en Nayarit) *100				
Soporte	Poa y Avance del mismo e Informe de Pobreza y Evaluación 2020 CONEVAL.				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Número total de mujeres beneficiadas por los programas alimentarios en Nayarit.	Valor variable 1	47,740	Fuente de información variable 1	POA y avance al mismo.
Nombre variable 2	Número total de población por carencia de acceso a la alimentación en Nayarit.	Valor variable 2	245,200	Fuente de información variable 2	Informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL
Sustitución en método de cálculo	(47,740/245,200) *100= 19%				

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	19%				
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
38.33%					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	19%	38.28%	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023		2024	2025	2026	2027
38.29%		38.30%	38.31%	38.32 %	38.33 %
SOPORTE			SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE
POA y avance al mismo, informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.					

ELEMENTOS META 1.1.3					
Nombre	Porcentaje de niñas, niños, adolescentes beneficiados con desayunos escolares en el Estado de Nayarit.				
Objetivo específico	Disminuir el número de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad con difícil acceso al consumo de alimentos, nutritivos de calidad ejerciendo el derecho a la alimentación.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos alimentarios despensas-dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia.				
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit		
Método de cálculo	(Número total de niñas, niños y adolescentes beneficiados en el programa desayunos escolares en el Estado de Nayarit/Número total de población por carencia de acceso a la alimentación en Nayarit)*100				
Soporte	POA y avance al mismo, informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Número total de niñas, niños y adolescentes beneficiados en el programa desayunos escolares.	Valor variable 1	82,000	Fuente de información variable 1	POA y avance al mismo.
Nombre variable 2	Número total de población por	Valor variable 2	245,200	Fuente de información	Informe de

	carencia de acceso a la alimentación en Nayarit.			ón variable 2	Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.
Sustitución en método de cálculo	$(82,000/245,200) * 100 = 33.44\%$				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base				Nota sobre la línea base	
Valor	33.44%				
Año	2021				
Meta 2027				Nota sobre la meta 2027	
33.44					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	33.44%	33.44%	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023		2024	2025	2026	2027
33.44%		33.44%	33.44%	33.44%	33.44%
SOPORTE			SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE
POA y avance al mismo, informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.					

ELEMENTOS META 1.1.4			
Nombre	Proporción de la población beneficiada con apoyo alimentario del programa de asistencia social alimentaria en los primeros 1,000 días de vida.		
Objetivo específico	Disminuir el número de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad con difícil acceso al consumo de alimentos, nutritivos de calidad ejerciendo el derecho a la alimentación.		
Definición o descripción	El indicador mide la proporción de la población de asistencia social alimentaria en los primeros 1,000 días de vida beneficiadas con apoyo alimentario.		
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Capacitaciones	Periodo de recolección de los datos	Anual
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit
Método de cálculo	(Número total de población beneficiada con apoyo alimentario con el programa de asistencia social alimentaria en los primeros 1,000 días de vida/Número total de población por carencia de acceso a la alimentación en Nayarit)		
Soporte	POA y avance al mismo, informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.		
Observaciones			
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado			

Nombre variable 1	Número total de población beneficiada con apoyo alimentario con el programa de asistencia social alimentaria en los primeros 1,000 días de vida.	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	POA y avance al mismo.
Nombre variable 2	Número total de población por carencia de acceso a la alimentación en Nayarit.	Valor variable 2	245,200	Fuente de información variable 2	Informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.
Sustitución en método de cálculo	(0/245,200) =0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0				
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
1.32					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	ND	1.22	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023			2024	2025	2026
1.24			1.26	1.28	1.30
2027			2026		2027
1.32			1.30		1.32
SOPORTE			SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE
POA y avance al mismo, informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.					

ELEMENTOS META 1.1.5			
Nombre	Proporción de personas beneficiadas con apoyo alimentario en situación de emergencia o desastre.		
Objetivo específico	Disminuir el número de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad con difícil acceso al consumo de alimentos, nutritivos de calidad ejerciendo el derecho a la alimentación.		
Definición o descripción	El indicador mide la proporción de personas en situación de emergencia o desastre beneficiadas.		
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Capacitaciones	Periodo de recolección de los datos	Anual
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit
Método de cálculo	(Número total de personas beneficiadas con apoyo alimentario en situación de emergencia o desastre/Número total de población por carencia de acceso a la alimentación en Nayarit)		
Soporte	POA y avance al mismo, informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.		
Observaciones			

APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Número total de personas beneficiadas con apoyo alimentario en situación de emergencia o desastre	Valor variable 1	1,500	Fuente de información variable 1	POA y avance al mismo.
Nombre variable 2	Número total de población por carencia de acceso a la alimentación en Nayarit	Valor variable 2	245,200	Fuente de información variable	Informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.
Sustitución en método de cálculo	$(1,500/245,200) = .61$				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	.61				
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
1.99					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	.61	1.94	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023			2024	2025	2026 2027
1.95			1.96	1.97	1.98 1.99
SOPORTE			SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE
POA y avance al mismo, informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.					

ELEMENTOS META 1.1.6			
Nombre	Porcentaje del Presupuesto destinado en Nayarit a disminuir la carencia alimentaria.		
Objetivo específico	Disminuir el número de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad con difícil acceso al consumo de alimentos, nutritivos de calidad ejerciendo el derecho a la alimentación.		
Definición o descripción	El indicador mide la asignación presupuestal destinado para atender la carencia alimentaria.		
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Capacitaciones	Periodo de recolección de los datos	Anual
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit

Método de cálculo	(monto total del presupuesto asignado en Nayarit para atender la carencia alimentaria/ monto total asignado por Programa Presupuestario al Sistema DIF Nayarit) *100				
Soporte	POA y avance al mismo, informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Monto total del presupuesto asignado en Nayarit para atender la carencia alimentaria	Valor variable 1	\$146,351,556	Fuente de información variable 1	POA y avance al mismo.
Nombre variable 2	Monto total asignado por Programa Presupuestario al Sistema DIF Nayarit.	Valor variable 2	\$367,577,298.95	Fuente de información variable 2	Informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.
Sustitución en método de cálculo	($\$146,351,556/\$367,577,298.95$) *100= 39.82%				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base				Nota sobre la línea base	
Valor	39.82%				
Año	2021				
Meta 2027				Nota sobre la meta 2027	
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	39.82%	40.47%	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023			2024	2025	2026
40.47%			40.47%	40.47%	40.47%
			SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE
			E	E	E
POA y avance al mismo, informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.					

ELEMENTOS META 1.2.1			
Nombre	Porcentaje de proyectos comunitarios implementados en localidades de alta y muy alta marginación en Nayarit.		
Objetivo específico	Disminuir el número de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad con difícil acceso al consumo de alimentos, nutritivos de calidad ejerciendo el derecho a la alimentación.		
Definición o descripción	El indicador mide el porcentaje de proyectos comunitarios implementados en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación con relación al total de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.		
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos	Anual
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación

Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit		
Método de cálculo	(Número total de proyectos comunitarios implementados en el año t. en Localidades de Alta y Muy Alta Marginación en Nayarit/Total de proyectos comunitarios programados en el año T en localidades de Alta y muy alta marginación) *100				
Soporte	Programa Operativo Anual y Avance al mismo.				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Número total de proyectos comunitarios implementados en el año t. en Localidades de Alta y Muy Alta Marginación	Valor variable 1	N.D.	Fuente de información variable 1	Programa Operativo Anual y Avance al mismo.
Nombre variable 2	Total, de proyectos comunitarios programados en el año T en localidades de Alta y muy alta marginación	Valor variable 2	N.D.	Fuente de información variable 2	Programa Operativo Anual y Avance al mismo.
Sustitución en método de cálculo	(N.D./N.D.) =0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0				
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
100%					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	ND	100%	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023		2024	2025	2026	2027
100%		100%	100%	100%	100%
SOPORTE			SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE
POA y avance al mismo.					
ELEMENTOS META 2.1.1					
Nombre	Porcentaje de personas beneficiadas en el acceso a los servicios de salud en Nayarit.				
Objetivo específico	Brindar oportunamente atención médica de calidad a la población vulnerable que así lo requiera, por medio de la promoción y difusión de la salud, previniendo así las diferentes enfermedades para favorecer en el bienestar de las Familias Nayaritas.				
Definición o descripción	Hombres, mujeres, jóvenes, niñas (os) que padezcan problemas de salud beneficiarios con apoyos en cirugías reconstructivas, aparatos auditivos, medicamento, con ello lograr restablecer la funcionalidad, forma, proporciones y volúmenes del tejido dañado. "SALUD FAMILIAR".				
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Acumulado	
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos		Anual	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Posterior a la fecha de validación	
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance		DIF Nayarit	
Método de cálculo	(Número total de personas vulnerables atendidas con servicios de salud /Número total de personas vulnerables por carencia en los servicios de salud en Nayarit) * 100				

Soporte	POA y avance al mismo, informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Número total de personas vulnerables atendidas con servicios de salud.	Valor variable 1	3,528	Fuente de información variable 1	POA y avance al mismo.
Nombre variable 2	Número total de personas vulnerables por carencia en los servicios de salud en Nayarit.	Valor variable 2	177,100	Fuente de información variable 2	Informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.
Sustitución en método de cálculo	$(3,528/177,100) * 100 = 1.99\%$				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	1.99%				
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
5.38%					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	1.99%	5.33%	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023		2024	2025	2026	2027
5.34%		5.35%	5.36%	5.37%	5.38%
SOPORTE			SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE
POA y avance al mismo, informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.					

ELEMENTOS META 2.1.2			
Nombre	Porcentaje de mujeres vulnerables beneficiadas con los servicios de salud en Nayarit.		
Objetivo específico	Brindar oportunamente atención médica de calidad a la población vulnerable que así lo requiera, por medio de la promoción y difusión de la salud, previniendo así las diferentes enfermedades para favorecer en el bienestar de las Familias Nayaritas.		
Definición o descripción	Mujeres, jóvenes, niñas que padezcan problemas de salud beneficiadas con apoyos en cirugías reconstructivas, aparatos auditivos, medicamento, con ello lograr restablecer la funcionalidad, forma, proporciones y volúmenes del tejido dañado. "SALUD FAMILIAR".		
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos	Anual

Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit		
Método de cálculo	(Número total de mujeres vulnerables beneficiadas con los servicios de salud en Nayarit/Número total de personas vulnerables por carencia en los servicios de salud) * 100				
Soporte	POA y avance al mismo, informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Número total de mujeres vulnerables beneficiadas con los servicios de salud en Nayarit.	Valor variable 1	1,764	Fuente de información variable 1	POA y avance al mismo.
Nombre variable 2	Número total de personas vulnerables por carencia en los servicios de salud.	Valor variable 2	88,500	Fuente de información variable 2	POA y avance al mismo.
Sustitución en método de cálculo	(1,764/88,500) *100 =.99%				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor					
Año	.99%		2021		
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
2.71%					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	.99%	2.66%	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023			2024	2025	2026 2027
2.67%			2.68%	2.69%	2.70% 2.71%
SOPORTE			SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE
POA y avance al mismo, informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.					

ELEMENTOS META 2.1.3			
Nombre	Incremento en el número de personas atendidas en atención dental.		
Objetivo específico	Brindar oportunamente atención dental de calidad a la población vulnerable que así lo requiera, por medio de la promoción y difusión de la salud, previniendo así las diferentes enfermedades para favorecer en el bienestar de las Familias Nayaritas.		
Definición o descripción	Atención dental, como tratamientos dentales, resinas, cirugías tercer molar. "SALUD FAMILIAR".		
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual

Tipo	Gestión	Acumulado o periódico		Acumulado	
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos		Anual	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Posterior a la fecha de validación	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		DIF Nayarit	
Método de cálculo	(Número total de personas beneficiadas en atención dental en el año anterior/ Número total de personas beneficiadas en atención dental en el año actual)-1				
Soporte	POA y avance al mismo.				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Número total de personas beneficiadas en atención dental en el año anterior.	Valor variable 1	793	Fuente de información variable 1	POA y avance al mismo.
Nombre variable 2	Número total de personas beneficiadas en atención dental en el año actual.	Valor variable 2	0	Fuente de información variable 2	POA y avance al mismo.
Sustitución en método de cálculo	(793/0)-1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	N.D.		En el año 2020 no se brindaba atención dental, situación por la cual el resultado de la línea Base es 0		
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
.32					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	ND	.27	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023	2024	2025	2026	2027	
.28	.29	.30	.31	.32	
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
POA y avance al mismo.					

ELEMENTOS META 2.1.4					
Nombre	Incremento en el número de personas beneficiadas con aparatos auditivos en Nayarit.				
Objetivo específico	Brindar oportunamente atención médica de calidad a la población vulnerable que así lo requiera, por medio de la promoción y difusión de la salud, previniendo así las diferentes enfermedades para favorecer en el bienestar de las Familias Nayaritas.				
Definición o descripción	Hombres, mujeres, jóvenes, niñas (os) que padezcan problemas auditivos y las/los que requieran atención médica y aparatos auditivos que se encuentren en situación de vulnerabilidad y que residan preferentemente en el Estado de Nayarit, con apoyos aparatos auditivos con ello lograr restablecer la funcionalidad. "SALUD FAMILIAR".				
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit		
Método de cálculo	(Número total de personas beneficiadas con aparatos auditivos en Nayarit, en el año actual/ Número total de personas beneficiadas en Nayarit, en el año anterior)-1				
Soporte	Programa Operativo Anual y Avance al mismo.				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Número total de personas beneficiadas con aparatos auditivos en Nayarit, en el año actual.	Valor variable 1	147	Fuente de información variable 1	POA y avance al mismo.
Nombre variable 2	Número total de personas beneficiadas en Nayarit, en el año anterior.	Valor variable 2	N.D.	Fuente de información variable 2	POA y avance al mismo.
Sustitución en método de cálculo	(147/0)-1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	ND				
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
1.97%					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	N.D.	1.92%	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023	2024	2025	2026	2027	
1.93%	1.94%	1.95%	1.96%	1.97%	

SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
POA y avance al mismo.					
ELEMENTOS META 2.1.5					
Nombre	Incremento en el número de personas beneficiadas con apoyos de lentes en Nayarit.				
Objetivo específico	Brindar oportunamente atención médica de calidad a la población vulnerable que así lo requiera, por medio de la promoción y difusión de la salud, previniendo así las diferentes enfermedades para favorecer en el bienestar de las Familias Nayaritas.				
Definición o descripción	Hombres, mujeres, jóvenes, niñas (os) que padezcan problemas visuales y las/los que requieran lentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad y que residan preferentemente en el Estado de Nayarit, con apoyos aparatos auditivos con ello lograr restablecer la funcionalidad.				
Niveles de desagregación	Estatat	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gest	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit		
Método de cálculo	(Número total de personas beneficiadas con lentes en el año actual/ Número total de personas beneficiadas con lentes en el año anterior)-1				
Soporte	Programa Operativo Anual y Avance al mismo.				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Número total de personas beneficiadas con lentes en el año actual	Valor variable 1	8,202	Fuente de información variable 1	POA y avance al mismo.
Nombre variable 2	Número total de personas beneficiadas con lentes en el año anterior	Valor variable 2	64	Fuente de información variable 2	POA y avance al mismo.
Sustitución en método de cálculo	(8,202 / 604)-1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	ND				
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
12.62					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	ND	12.57	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023	2024	2025	2026	2027	
12.58	12.59	12.60	12.61	12.62	
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	

POA y avance al mismo.					
ELEMENTOS META 2.1.6					
Nombre	Incremento en el número de personas beneficiadas con pelucas oncológicas en Nayarit.				
Objetivo específico	Brindar oportunamente atención medica de calidad a la población vulnerable que así lo requiera, por medio de la promoción y difusión de la salud, previniendo así las diferentes enfermedades para favorecer en el bienestar de las Familias Nayaritas.				
Definición o descripción	Beneficiar a la población que requieran pelucas oncológicas se encuentre en situación de vulnerabilidad y que residan preferentemente en el Estado de Nayarit.				
Niveles de desagregación	Estatat	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit		
Método de cálculo	(Número total de personas beneficiadas con pelucas oncológicas en Nayarit en el año actual/ Número total de personas beneficiadas con pelucas oncológicas en Nayarit en el año anterior)-1				
Soporte	Programa Operativo Anual y Avance al mismo.				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Número total de personas beneficiadas con pelucas oncológicas en Nayarit en el año actual.	Valor variable 1	56	Fuente de información variable 1	POA y avance al mismo.
Nombre variable	Número total de personas beneficiadas con pelucas oncológicas en Nayarit en el año anterior.	Valor variable	51	Fuente de información variable	POA y avance al mismo.
Sustitución en método de cálculo	(56/51)-1.				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	.09				
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
.30					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	.09	.28	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023	2024	2025	2026	2027	

.28	.29	.29	.30	.30	
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	
POA y avance al mismo.					
ELEMENTOS META 2.1.7					
Nombre	Incremento en el número de personas atendidas en consultas médicas.				
Objetivo específico	Brindar oportunamente atención dental de calidad a la población vulnerable que así lo requiera, por medio de la promoción y difusión de la salud, previniendo así las diferentes enfermedades para favorecer en el bienestar de las Familias Nayaritas.				
Definición o descripción	Hombres, mujeres, jóvenes, niñas (os) que padezcan problemas visuales y las/los que requieran de consulta médica que se encuentren en situación de vulnerabilidad y que residan preferentemente en el Estado de Nayarit.				
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit		
Método de cálculo	(Número de personas atendidas con consultas médicas en el año anterior/ Número de personas atendidas con consultas médicas en el año actual)-1				
Soporte	POA y avance al mismo.				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Número de personas atendidas con consultas médicas en el año anterior	Valor variable 1	489	Fuente de información variable 1	POA y avance al mismo.
Nombre variable	Número de personas atendidas con consultas médicas en el año actual	Valor variable	N.D.	Fuente de información variable	POA y avance al mismo.
Sustitución en método de cálculo	(489 /N.D.)-1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	N.D.		En el año 2020 no se brindaba atención dental, situación por la cual el resultado de la línea Base es 0		
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
3.63					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	ND	3.63	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023	2024	2025	2026	2027	

3.63	3.63	3.63	3.63	3.63
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE
POA y avance al mismo.				

ELEMENTOS META 3.1.1					
Nombre	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el CREE				
Objetivo específico	Reducir la marginación y contribuir en la mejora de la vida de los diversos grupos vulnerables (personas con discapacidad) atendiendo sus problemáticas específicas con programas que reduzcan la marginación y propicien la cohesión social.				
Definición o descripción	Mide la atención médica y paramédica para mejorar la calidad de vida, de las personas con algún tipo de discapacidad a través del tratamiento integral de los pacientes discapacitados.				
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit /CREE		
Método de cálculo	(Número de total de personas con discapacidad atendidas/No. Total, de personas con discapacidad en Nayarit) *100				
Soporte	Padrón de beneficiarios, Informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit.				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Número de total de personas con discapacidad atendidas.	Valor variable 1	3,500	Fuente de información variable 1	MIR (Matriz de Indicadores para Resultados).
Nombre variable	No. Total, de personas con discapacidad en Nayarit.	Valor variable	49,100		Informe de Pobreza y Evaluación 2020 Nayarit CONEVAL.
Sustitución en método de cálculo	(3,500/49,100) *100				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0		0%		
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
7.13					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					

2018	2019	2020	2021	2022
ND	ND	ND	0	7.13
METAS				
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.				
2023	2024	2025	2026	2027
7.13	7.13	7.13	7.13	7.13
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE
Padrones de beneficiarios				

ELEMENTOS META 3.1.2					
Nombre	Porcentaje de pacientes rehabilitados				
Objetivo específico	Reducir la marginación y contribuir en la mejora de la vida de los diversos grupos vulnerables (personas con discapacidad) atendiendo sus problemáticas específicas con programas que reduzcan la marginación y propicien la cohesión social.				
Definición o descripción	Mide la atención médica y paramédica para mejorar la calidad de vida, de las personas con algún tipo de discapacidad a través del tratamiento integral de los pacientes discapacitados.				
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit /CREE		
Método de cálculo	(Número de pacientes rehabilitados/No. De pacientes atendidos) *100				
Soporte	MIR				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Número de pacientes rehabilitados.	Valor variable 1	138	Fuente de información variable 1	MIR (Matriz de Indicadores para Resultados).
Nombre variable 2	No. De pacientes atendidos.	Valor variable 2	2,722	Fuente de información variable 2	MIR (Matriz de Indicadores para Resultados).
Sustitución en método de cálculo	(138/2,722) *100				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0		0%		
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
5%					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta.					

Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	0	5%	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023	2024	2025	2026	2027	
5%	5%	5%	5%	5%	
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
MIR Matriz de Indicadores de Resultados.					
ELEMENTOS META 3.1.3					
Nombre	Porcentaje de las consultas médicas de especialidad brindadas				
Objetivo específico	Reducir la marginación y contribuir en la mejora de la vida de los diversos grupos vulnerables (personas con discapacidad) atendiendo sus problemáticas específicas con programas que reduzcan la marginación y propicien la cohesión social.				
Definición o descripción	Mide la atención médica otorgada.				
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Consultas	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit /CREE		
Método de cálculo	(Total de consultas médicas otorgadas/total de consultas médicas de especialidad con capacidad de atender) *100				
Soporte	MIR				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Total, de consultas médicas otorgadas	Valor variable 1	384	Fuente de información variable 1	MIR (Matriz de Indicadores para Resultados).
Nombre variable 2	Total, de consultas médicas de especialidad con capacidad de atender	Valor variable 2	3,945	Fuente de información variable 2	MIR (Matriz de Indicadores para Resultados).
Sustitución en método de cálculo	$(384 / 3,945) * 100$				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	9.73%		9.73%		
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
95%					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	9.73%	95%	

METAS				
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.				
2023	2024	2025	2026	2027
95%	95%	95%	95%	95%
SOPORTE		SOPORTE		SOPORTE
MIR Matriz de Indicadores De Resultados.				

ELEMENTOS META 3.1.4			
Nombre	Porcentaje de apoyos diagnósticos brindados a las personas con discapacidad		
Objetivo específico	Reducir la marginación y contribuir en la mejora de la vida de los diversos grupos vulnerables (personas con discapacidad) atendiendo sus problemáticas específicas con programas que reduzcan la marginación y propicien la cohesión social.		
Definición o descripción	Mide los estudios de apoyo diagnóstico realizados que sean necesarios para el diagnóstico de los pacientes.		
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Estudios	Periodo de recolección de los datos	Anual
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit /CREE
Método de cálculo	(Total de estudios de apoyo diagnóstico elaborados/total de estudios de apoyo diagnóstico con capacidad de elaborar) *100		
Soporte	MIR		
Observaciones			

APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Total, de estudios de apoyo diagnóstico elaborados	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	MIR (Matriz de Indicadores para Resultados).
Nombre variable 2	Total, de estudios de apoyo diagnóstico con capacidad de elaborar	Valor variable 2	817	Fuente de información variable 2	MIR (Matriz de Indicadores para Resultados).
Sustitución en método de cálculo	(0/817) *100				

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS	
Línea base	Nota sobre la línea base
Valor	0
Año	2021
Meta 2027	Nota sobre la meta 2027
95%	

SERIE HISTÓRICA DE LA META				
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.				
2018	2019	2020	2021	2022
ND	ND	ND	ND	95%
METAS				

Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023	2024	2025	2026	2027	
95%	95%	95%	95%	95%	
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
MIR					
Matriz de Indicadores de Resultados.					
ELEMENTOS META 3.1.5					
Nombre	Porcentaje Sesiones terapéuticas de terapia física, de lenguaje y ocupacional realizadas				
Objetivo específico	Reducir la marginación y contribuir en la mejora de la vida de los diversos grupos vulnerables (personas con discapacidad) atendiendo sus problemáticas específicas con programas que reduzcan la marginación y propicien la cohesión social.				
Definición o descripción	Muestra las sesiones terapéuticas otorgadas a las personas con discapacidad.				
Niveles de desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Sesiones	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Posterior a la fecha de validación		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	DIF Nayarit /CREE		
Método de cálculo	(Total de sesiones terapéuticas realizadas/total de sesiones terapéuticas con capacidad de atender) *100				
Soporte	MIR				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
	Total, de sesiones terapéuticas realizadas.	Valor variable 1	682	Fuente de información variable 1	MIR (Matriz de Indicadores para Resultados).
Nombre variable 2	total, de sesiones terapéuticas con capacidad de atender	Valor variable 2	10,906	Fuente de información variable 2	
Sustitución en método de cálculo	(982/10,906) *100				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	6.25%	6.25%			
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
90%					
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					
2018	2019	2020	2021	2022	
ND	ND	ND	6.25%	90%	
METAS					
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2023	2024	2025	2026	2027	
90%	90%	90%	90%	90%	
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
MIR					

Proyectos emblemáticos:

Los Programas Presupuestales E 091 Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y las hijas, e hijos, E 094 Asistencia Social para los más Vulnerables (Asistencia Social) que administra el DIF Nayarit con el recurso asignado a través de FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples), para los programas; Desayunos Escolares, Asistencia Social alimentaria en los primeros 1,000 días de vida, asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria, Asistencia social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, Salud y Bienestar comunitario, Estrategia de Atención a Población en condiciones de emergencia, Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, Orientación Alimentaria, programa Salud Familiar en Nayarit, así como el Programa presupuestal E 095 Atención de la Salud a la Población más Vulnerable CREE . Con esto se logrará apoyar a más Nayaritas para lograr Seguridad alimentaria y Hambre Cero, Mejor salud.

Lineamientos generales para la instrumentación seguimiento y evaluación.

El Sistema DIF Nayarit será responsable de cumplir los programas en cuya ejecución participa y reporta sus avances con la periodicidad que se requiera, por parte de las Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, Secretaría de Desarrollo Sustentable, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Salud y Secretaría del Bienestar y la Buena Gobernanza encargadas del Presupuesto Basado en Resultados, el Plan Estatal de Desarrollo, la integración de informes y otras vinculadas al seguimiento.

Asimismo el Sistema DIF Nayarit y las Instituciones en corresponsabilidad con el DIF Nacional (Recurso Ramo 33) con la participación del Gobierno del Estado a través del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, Secretaría Desarrollo Sustentable, Secretaría de Finanzas y la Secretaría de la Honestidad y la Buena Gobernanza. A cargo de los programas serán responsables de establecer mecanismos de coordinación entre las unidades administrativas participantes en su ejecución, con el propósito de promover el logro de los objetivos y las metas y reportar sus avances.

El proceso de planeación incorpora tareas continuas de control y seguimiento de la ejecución de los proyectos contenidos en el Plan Institucional o programa, con el fin de detectar desviaciones en relación con lo planeado y realizar consecuentemente las modificaciones y las correcciones oportunas. A partir de la evaluación del logro de resultados y de los objetivos propuestos, es factible tener conclusiones y recomendaciones que se incorporan al nuevo ciclo de planeación en un enfoque de mejora continua del proceso mismo.

	1.2	1.2.1 Porcentaje de proyectos comunitarios implementados en localidades de alta y muy alta marginación en Nayarit.	0	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2	2.1	2.1.1 Porcentaje de personas beneficiadas en el acceso a los servicios de salud en Nayarit.	1.99%	5.33%	5.34%	5.35%	5.36%	5.37%	5.38%
		2.1.2 Porcentaje de mujeres vulnerables beneficiadas con los servicios de salud en Nayarit.	.99%	2.66%	2.67%	2.68%	2.69%	2.70%	2.71%
		2.1.3 Incremento en el número de personas atendidas en atención dental.	N.D.	.27	.28	.29	.30	.31	.32
		2.1.4 Incremento en el número de personas beneficiadas con aparatos auditivos en Nayarit.	N.D.	1.92	1.93	1.94	1.95	1.96	1.97
		2.1.5 Incremento en el número de personas beneficiadas con apoyos de lentes en Nayarit.	N.D.	12.57	12.58	12.59	12.60	12.61	12.62
		2.1.6 Incremento en el número de personas beneficiadas con pelucas oncológicas en Nayarit.	.09	.28	.28	.29	.30	.31	.32
		2.1.7 Incremento en el número de personas atendidas en consultas médicas.	N.D.	3.63	3.63	3.63	3.63	3.63	3.63
3	3.1	3.1.1 <i>Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el CREE.</i>	N.D.	7.13%	7.13%	7.13%	7.13%	7.13%	7.13%
		3.1.2 <i>Porcentaje de pacientes rehabilitados.</i>	0	5%	5%	5%	5%	5%	5%
		3.1.3 <i>Porcentaje de las consultas médicas de especialidad brindadas</i>	9.73%	95%	95%	95%	95%	95%	95%
		3.1.4 Porcentaje de apoyos diagnósticos brindados a las personas con discapacidad	0	95%	95%	95%	95%	95%	95%
		3.1.5 Porcentaje Sesiones terapéuticas de terapia física, de lenguaje y ocupacional realizadas.	6.25%	90%	90%	90%	90%	90%	90%

Anexos

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

<http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/constitucion.pdf>

https://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/des/1_marco_regulatorio/ley_planeacion.pdf

https://sds.nayarit.gob.mx/Content/files/2021/01/3_REGLAMENTO_DE_LA_LEY_DE_PLANEACION_DE_NAYARIT.pdf

https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/Ley_General_de_Developmento_Social.pdf

Ley de Asistencia Social 270_240418.pdf

CODIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.pdf

Lineamientos para el Ejercicio del Gasto del SIDIFEN.pdf

Lineamientos Técnicos Locales de Transparencia.pdf

LINEAMIENTOS DE INGRESOS PROPIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NAYARIT.pdf

Manual de Procedimientos DIF NAYARIT.pdf

Manual de Organización DIF NAYARIT.pdf

Manual de Procedimientos el CREE.pdf

https://www.srtn.nayarit.gob.mx/content/marco%20normativo/Leyes%20Estatales%20y%20Locales/adquisiciones_arrendamientos_servicios_y_almacenes_del_estado_de_nayarit_ley_de.pdf

[http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/D%20190722%20\(04\).pdf](http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/D%20190722%20(04).pdf)

[http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/D%20211016%20\(08\).pdf](http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/D%20211016%20(08).pdf)

Reglamento Interior DIF 2018.pdf

Reglamento de la Ley de Transparencia AIP del Estado de Nayarit.pdf

A T E N T A M E N T E. M.D.O. Ana Georgina Guillén Solís, Presidenta de la Junta de Gobierno.- *Rúbrica.*- **Lic. Patricia Villalobos Arámbula**, Vocal.- *Rúbrica.*- **Ing. Juan José González Rivera**, Vocal.- **Arq. Juan José Alberto Topete Rivas**, Vocal.- *Rúbrica.*- **Lic. José de Jesús Hernández Preciado**, Vocal.- *Rúbrica.*- REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO: **Ing. Fernando Santiago Durán Becerra**, Secretario de Desarrollo Sustentable.- *Rúbrica.*- **L.C.P.C. y M.I. María Isabel Estrada Jiménez**, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.- *Rúbrica.*- **M.F. Julio César López Ruelas**, Secretario de Administración y Finanzas.- **Ing. José Antonio Arreola García**, Secretario de Desarrollo Rural.- *Rúbrica.*- **C. Juan Enrique Suárez del Real Tostado**, Secretario de Turismo.- *Rúbrica.*- **M.C. César Octavio Lara Fonseca**, Director General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.- *Rúbrica.*